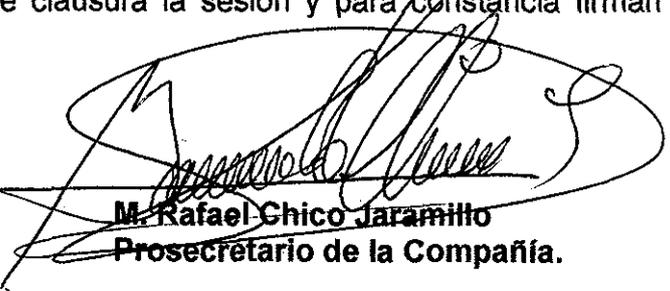


ACTA No. 82.- JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A., celebrada en la ciudad de Cuenca, el día 25 de Marzo de 2014.- El día 25 de Marzo de 2014, a las 11H10, en la sala de capacitación de la compañía ubicada en el kilómetro 2.8 de la carretera Panamericana Norte, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Continental Tire Andina S.A.- Preside la reunión el Señor José Cuesta Vásconez, actúa de Pro- Secretario el Señor M. Rafael Chico Jaramillo.- A la sesión acuden personalmente o como apoderados de los accionistas el **70.7001 %** del capital pagado de la Compañía, conforme consta del listado que forma parte de la presente acta.- Asisten también los señores Philipp von Hirschheydt, Presidente Ejecutivo, además los Ingenieros Juan Malo Jaramillo y Hernán Arízaga Bravo, Comisarios de la Compañía y la Ing. Amelia Bustamante representante de la bolsa de valores de Quito.- El Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada por la prensa en la edición de los diarios El Herald de Ambato, El Expreso de Guayaquil, LA hora de Quito y El Mercurio de Cuenca, el día 27 de Febrero de 2014, que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la COMPAÑÍA CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A., a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, en la Multisala de capacitaciones de la compañía, ubicada en la vía Panamericana Norte kilómetro 2.8, el día 25 de Marzo de 2015, a las 11:00, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se convoca a los Comisarios de la Compañía, Ing. Juan Malo Jaramillo e Ing. Hernán Arízaga Bravo. 1.- Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2.-Informe que a nombre del Directorio presentará el Presidente de la Compañía; 3.- Informes que presentarán el Presidente Ejecutivo, Comisarios y Auditor Externo por el ejercicio económico de 2013; 4.- Balance general de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2013 y el estado de cuenta de resultados a la misma fecha; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013; 6.- Aumento del capital suscrito y reforma del estatuto; 7.- Resumen de Mociones y Resoluciones 8.- Designación de Comisarios y Auditor Externo.- Cuenca, 25 de febrero del 2014.- José F. Cuesta Vásconez, Presidente de la Compañía; Philipp von Hirschheydt, Presidente Ejecutivo.- NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Norte, Km. 2.8."- A continuación por secretaria se da lectura del acta No 81 de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de Marzo de 2013, documento que es aprobado por

unanimidad.- De inmediato el Sr José Cuesta Vásconez da lectura del informe del Presidente de la Compañía que, a nombre del Directorio, pone a consideración de los accionistas por el ejercicio económico del 2013.- De inmediato el señor Philipp von Hirschheydt da lectura al informe de Presidencia Ejecutiva por el año 2013; por secretaría se da lectura a los informes que presentan los señores Comisarios y Auditor Externo de la Empresa por el mismo período; la Presidencia somete a votación los informes leídos, documentos que se aprueban con la constancia de que se abstuvieron los administradores.- En el siguiente punto de la agenda, se pasa a considerar el balance general y el estado de resultados cortados al 31 de Diciembre de 2013, documentos que se aprueban con un voto de aplauso y felicitaciones a la administración por parte de los accionistas y con la constancia de que no votaron los administradores.- En otro orden por unanimidad se resuelve capitalizar la totalidad de las utilidades disponibles del ejercicio 2013, hasta por la suma de US\$ 12.412.302 y los valores que corresponden a la reserva legal acumulada, hasta por la suma de US\$ 3.614.003; reserva de capital hasta por la suma de US\$ 174.672,81, reserva originada en la aplicación de las NIIF hasta por la suma de US\$ 11.744.682, en la forma y proporción que consta en el cuadro de integración del capital que forma parte de esta acta; además se resuelve fijar el capital autorizado de la Compañía en la suma de USD 100'000.000, como consecuencia de lo anterior se resuelve reformar el artículo 4 del estatuto social de la Compañía para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito y autorizado y se autoriza al Presidente Ejecutivo negociar las fracciones que puedan resultar, y el excedente se mantendrá en una cuenta especial para ser utilizada en nuevos aumentos.- Siguiendo el orden del día la Junta resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo a Deloitte & Touche.- Por unanimidad se designa como Comisarios Principales a los señores Ing. Juan Malo Jaramillo, y Hernán Arízaga Bravo; y, como Comisarios Suplentes a los Señores Ingenieros Juan Carlos Alarcón Chiriboga y Oswaldo Merchán Manzano; y se delega a la administración la fijación de sus honorarios.- Se concede un momento de receso para que se prepare por Secretaría el resumen de mociones y resoluciones de la reunión, reinstalada la sesión y luego de dar lectura al documento preparado se lo aprueba por unanimidad.- A las 12:10 se clausura la sesión y para constancia firman el Presidente y el Pro Secretario.


Sr. José Cuesta Vásconez
Presidente de la Compañía


M. Rafael Chico Jaramillo
Prosecretario de la Compañía.